

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 255-23

17 ABR 2023

Salta. Expediente Nº 20.190/21

VISTO la Resolución N° 588-SRT-2.022 de la Sede Regional de Tartagal; y CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga las designaciones interinas y temporarias de los docentes, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

Que en el Artículo 3º de la mencionada resolución la Sede Regional Tartagal eleva la presente para su correspondiente convalidación.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° 588-SRT-2.022, emitida el 01-12-22 por la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/22 realizada el 22-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 588-SRT-2.022 de la Sede Regional de Tartagal, a través de la cual se prorroga la designación de docentes que integran los siguientes Expedientes Nº 12.112/21 - 20.118/19 - 20.117/19 - 20.016/22 - 20.190/21 -20.032/21- 12.323./21 - 20.215/17 - 20.136/17 - 20.045/18.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesados, Sede Regional de Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg

img

mcia

NELIDA ELINA CONDORÍ Secretaría Académica Facultad de Cienclas de la Salud-UNSa

LIC. NELIDA ELINA CONPORI Secretaria Académies Facultad de Cienclas de la Salud-UNSa